



REGISTROS DE DECRETOS  
2023



Intendencia Municipal

25 de enero de 2023

VISTO Monte

Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

El Expediente 21.082-Letra S – 2023, referido al Concurso de Precios Nro. 02/2023 para la **"contratación de mano de obra, herramientas, máquinas, insumos y vehículos para prestar servicio de corte de césped y mantenimiento de veredas y espacios verdes en las siguientes arterias de esta ciudad: Colectora 25 de Mayo entre Alem y Pasaje Aicardi, Rotonda de las Rutas Provinciales 41 y 215, Avda. Raúl Basualdo entre Prof. Laura Giagnacovo y Blandengues, Avda. Rene Favalaro entre Compuerta y Club San Huberto, Avda. Colorados del Monte entre Ruta Nac. Nro. 3 y Avda. Coronel González"**, iniciado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, cuyo llamado fuera dispuesto por Decreto Municipal N° 167/2023, y,

CONSIDERANDO:

Que tal como se encontraba previsto en el decreto referenciado el día 23 de enero pasado tuvo lugar el acto de apertura de sobres de ofertas, registrándose la cotización de una sola firma conforme acta labrada al efecto obrante a fojas 32° del mentado expediente,

Que la oferta presentada pertenece a la firma WALTER OSCAR RODRÍGUEZ quien ha cotizado en la suma de Pesos TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL (\$ 3.560.000,00) la totalidad del servicio requerido y solicitado conforme pedido de cotización,

Que habiéndose dado intervención a la Comisión Evaluadora ésta produce informe respecto la documentación obrante en el expediente y aconseja aceptar la oferta presentada por ser conveniente a los intereses fiscales y se encuentra dentro del límite de contratación en la modalidad Concurso de Precios, y su valor sensiblemente menor a la previsión presupuestaria determinada para este gasto,

Que el artículo 154° de la Ley Orgánica Municipal y 193° del Reglamento de Contabilidad determinan que en este tipo de contratación "el Intendente y el Presidente del Concejo, cada cual en su esfera, son las únicas autoridades facultadas para decidir adjudicaciones",

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:**

**ARTICULO 1°.-** Adjudicar el Concurso de Precios N° 02/2023 para la **"contratación de mano de obra, herramientas, máquinas, insumos y vehículos para prestar servicio de corte de césped y mantenimiento de veredas y espacios verdes en las siguientes arterias de esta ciudad: Colectora 25 de Mayo entre Alem y Pasaje Aicardi, Rotonda de las Rutas Provinciales 41 y 215, Avda. Raúl Basualdo entre Prof. Laura Giagnacovo y Blandengues, Avda. Rene Favalaro entre Compuerta y Club San Huberto, Avda. Colorados del Monte entre Ruta Nac. Nro. 3 y Avda. Coronel González"**, a favor de la firma RODRIGUEZ WALTER OSCAR, C.U.I.T. 20-34491782-6, por la suma de Pesos TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL (\$ 3.560.000,00), conforme características y demás detalles determinados en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas que rigieron este Concurso de Precios, contenidos en Expte. 21.082- S – 2023, y a la fundamentación expuesta en los considerandos del presente.-

**ARTICULO 2°.-** El gasto que demande la aplicación del artículo precedente será imputado con cargo a la Jurisdicción 111. 25.02.00. – 3.3.1.0. del Presupuesto de Gastos vigente.

**ARTICULO 3°.-** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

**DECRETO N° 240**

Dr. José Matías Balsamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte